

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6657** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTÍNEZ ALMAGRO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/2012, dimanante de autos número 1131/11, a instancia de Juan Carlos González Domínguez contra Construcciones y Reformas Martínez Almagro, S.L., en la que con fecha 22-03-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Martínez Almagro, S.L., con CIF B41937970, en situación de insolvencia por importe de 16.540,8 euros de principal, más la cantidad de 992,45 y 1.654,08 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120017762-1